



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-050-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
MIÉRCOLES 07 DE NOVIEMBRE DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-050-2012, siendo las 1:30 p.m, del miércoles 07 de noviembre de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. José Antonio Ramírez Alvarado**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **PhD. Licza Padilla**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Raúl Muñoz**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **Lic. Anabel Alvarado**, por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de nueve miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, en ausencia del Señor Rector, el Vicerrector Académico, declaró abierta la sesión a las 1:30 p.m.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de compra superior a los cien mil lempiras
4. Cierre de la sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Aprobación de compra superior a los cien mil lempiras

El Señor Vicerrector Académico informó que recibió una nota del Ing. Kenny Nájera, donde solicita al CDU la aprobación una compra de sistemas de riego de baja presión para un área de 1,750 metros cuadrados para beneficiar a productores y productoras del municipio de Silca. Los fondos son obtenidos mediante el proyecto de Soberanía y Seguridad Alimentaria, financiado por la FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL, los cuales fueron depositados en las cuentas de la Universidad Nacional de Agricultura, por lo que solicita al Consejo Directivo Universitario, la aprobación de la Compra de los sistemas de riego de baja presión por un monto de L. 168, 298.66 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 66/100), los cuales están contemplados en la ejecución del proyecto.

El Vicerrector Administrativo, manifestó que estaba de acuerdo en realizar la compra siempre y cuando se cumpliera con lo establecido en la ley, en el sentido de que, se necesitaban tres cotizaciones según el monto solicitado.

La Dra. Licza Padilla, en representación del Departamento Académico de producción Animal, quien coordina el Proyecto, manifestó estar de acuerdo en completar la documentación lo antes posible.

El Ing. Raúl Muñoz, propone que se apruebe la compra siempre y cuando se cumpla con lo establecido en la ley.

La propuesta fue secundada por el Ing. José Paz. Posteriormente el Señor Vicerrector Académico la sometió a votación, siendo aprobada con Ocho votos a favor y un voto en contra.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-061-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** Aprobar la compra de los sistemas de riego de baja presión por un monto de L. 168, 298.66 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 66/100), los cuales están contemplados en la ejecución del proyecto que es financiado por la FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

Punto cinco: Cierre de sesión.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 2:10 p.m.


MAE. José Antonio Ramírez
Vicerrector Administrativo


M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General